

CAUSA No. 6-22-CP

Dra. Lorena Molina Herrera

SECRETARÍA TÉCNICA JURISDICCIONAL

Leónidas Iza Salazar, presidente de la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Vivian Idrovo, coordinadora de la Alianza de Organizaciones por Los Derechos Humanos y Pedro Bermeo Guarderas, coordinador jurídico de YASunidos, manifestamos lo siguiente:

El pasado 8 de mayo la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador la Alianza de organizaciones por los Derechos humanos, Amazon Frontlines y YASunidos hemos presentado una solicitud ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, con fundamento en las competencias que le otorga el artículo 41 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

A través de la presente, le hacemos llegar una copia del documento presentado, vinculado con el incumplimiento de la consulta popular del pasado 20 de agosto del 2024, con causa 6-22-CP.

Notificaciones que nos correspondan serán notificadas a info@yasunidos.org, secretaria@conaie.org, vivian.idrovo@alianzaddhh.org y ecuador@liberaong.org



Ing. Leonidas Iza Salazar

CC. 0502440480.



Ab. Vivian Idrovo

CC. 1713289070



Ab. Pedro Bermeo Guarderas.

CC. 1714278262.

RECIBIDO	
SECRETARIA GENERAL	
ATENCION CIUDADANA	
RECIBIDO EL	10/05/24
Por:	[Handwritten Signature]
Anexos:	10-0105
[Handwritten Signature]	